

ACTA N° 19
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (03-MAYO-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	03 de mayo de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	19
INVITADO (S)	Alan De Jesús Henao Hoyos Luisa fernan da Arango
TEMA PRINCIPAL	Presentación de las acciones que adelanta Aseo Caldas al interior del municipio, exponen el gerente Alain de Jesús Henao Hoyos y la Dra. Luisa Fernanda Arango, directora administrativa
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	04 de mayo de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación de las acciones que adelanta Aseo Caldas al interior del municipio, exponen el gerente Alain de Jesús Henao Hoyos y la Dra. Luisa Fernanda Arango, directora administrativa
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente

ACTA N° 19
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RÉSTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 15 concejales presentes, el concejal Hernán Acosta se abstiene de votar.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: Presentación de las acciones que adelanta Aseo Caldas al interior del municipio, exponen el gerente Alan de Jesús Henao Hoyos y la Dra. Luisa Fernanda Arango, directora administrativa

- Interviene El Gerente Alain De Jesús Henao Hoyos Y La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa

PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

- Interviene El Concejal Uverney Lopera Zapata

El concejal comienza su intervención refiriéndose a una serie de elementos, en cuanto a lo que se viene para caldas, habla de revisar el acuerdo 007 del 29 de noviembre del 2018, el cual regula los aspectos técnicos, en cuanto a subsidios, dice que los subsidios entre lo urbano y lo rural son casi idénticos, entonces que le gustaría revisar bien los acuerdos y dichos porcentajes, más que todo para los estratos 1 y 2 y zonas rurales.

se habla de que los costos de limpieza en lo urbano, según el decreto, habla de un costo de 928.69, pero que en el cuadro de rubros dice que no aplica un valor determinado en lo rural y se realiza una pregunta referente a que si entonces en lo rural no se cobra o no se hace?

También se pregunta si los cortes de césped en las áreas públicas del municipio tienen un costo adicional y con periodicidad se hacen.

Se pregunta si se han tenido reuniones con los constructores para hablar sobre la recolección de escombros en las construcciones.

Otra pregunta que hace el concejal es si para la limpieza de vías y áreas públicas, los periodos son fijos o tienen variaciones mensuales.

El concejal también habla sobre los 38 puntos críticos identificados, pero que solo son en lo urbano y pregunta si en lo rural no hay puntos críticos también.

Se pregunta si el impacto del 25% en el programa de separación de residuos sólidos,, no es muy bajo.

También se pregunta si el lombricultivo que se tenía para enero 21, ya está hecho, en donde y si está funcionando.

El concejal pregunta si los recicladores están en algún programa específico o si les están ayudando con algo para que puedan subsistir en el municipio.

Se pregunta sobre la adquisición de un predio que se tenía planeado para el depósito de los escombros.

El concejal dice que, en marzo del 2022, se envía una carta a secretaria de planeación, donde se habla de los servicios, los conceptos, los suscriptores y los subsidios y me gustaría que revisaran si dicho subsidio si es de \$49.313 o si fue un error de redacción ya que está bastante alto.

- **Interviene El Concejal John Fredy Jiménez**

El concejal empieza agradeciendo a la empresa de aseo caldas, porque ha sido un muy buen aliado con la limpieza de la quebrada la Valeria, pero también le manifiesta que tiene varias quejas de la comunidad, sobre el tema de barrido, ya que no están pasando día por medio, como se debe hacer.

También habla sobre unos rumores de la operación de la oficina de atención al usuario, donde presuntamente va a dejar de funcionar en el municipio y que es bastante preocupantes para la entrega de PQRS o información de la comunidad y pregunta si esto es verdad.

- **Interviene El Concejal Julio Cesar Agudelo**

Comienza hablando sobre la importancia que tiene la empresa Aseo Caldas en el municipio, les pregunta sobre cómo han venido trabajando en que programas con las instituciones educativas, también pide a las personas de caldas que tengan un poco de sentido de pertenencia a la hora de sacar su basura en los días estipulados y no cualquier otro día como tal y que como están actuando frente a este tema.

El concejal también pregunta que como se han venido articulando con las diferentes juntas de acción comunal y como se han acompañado en las diferentes actividades de Aseo Caldas.

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• **Interviene El Concejal Jhonatan Colorado Moncada**

El concejal manifiesta varias preguntas:

- ¿cuál es el costo promedio de los servicios que ustedes prestan y como están en comparación a los cobros de otros municipios?
- ¿con qué rapidez se dan cuenta que un lugar está desocupado, para dejar de realizar el cobro o si lo siguen cobrando?
- pregunta sobre las estrategias para ampliar los botes de basura en el municipio.
- ¿Qué estrategias están implementando con las familias para el tema del reciclaje?
- ¿Qué se debe hacer para participar en las casetas que donan la empresa?
- ¿se ha generado una conversación con la administración para subir o bajar el precio de las tarifas vigentes?

• **Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta**

El concejal empieza su intervención diciendo que en 7 años que lleva como concejal, nunca ha visto un informe financiero de la empresa y que sería muy bueno que aparte del informe de actividades que siempre traen, presente dicho informe financiero.

Manifiesta que ve con preocupación que siempre que viene Aseo Caldas, están las mismas quejas de los usuarios y presenta dos fotografías para mostrar las problemáticas.

PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Habla sobre la deficiencia que hay en el tema de la recolección de las basuras en las veredas y sobre si la empresa ha hecho campaña con los comerciantes, para que se mejore el tema de las basuras de las zonas del parque y de la 49.

También pregunta sobre los regalos que dieron en navidad, que si ellos los repartieron o se los dieron a la administración.

- **Interviene La Concejal Juan David Gómez Benjumea**

El concejal empieza diciendo que, en relación a la pregunta de un concejal sobre las tarifas, en la página de la empresa se pueden encontrar dichas tarifas y los subsidios, también habla de que se debe implementar el servicio en la zona alta de la miel, donde ya hay varios asentamientos y no hay servicio como tal de recolección de residuos, le pide a la doctora Luisa que agenden una visita a esos sectores para mirar las posibilidades para mejorar el servicio.

Se habla que sería muy bueno que las buenas prácticas y apoyos en actividades deportivas y culturales, traerlas también a nuestro municipio, también dice que a pesar de que la empresa al finales y principio de año, da regalos y kits escolares, también les gustaría saber cuál es la utilidad neta y la distribución de dividendos que le corresponde al municipio de Caldas.

El concejal habla que en temas de subsidios para los estratos 1 y 2, sería muy bueno que, en vez de reducirlos, se puedan aumentar dichos subsidios.

- **Interviene El Concejal Pablo José Castaño Estrada**

El concejal empieza dando las gracias a las personas de Aseo Caldas, por el buen trabajo y la disponibilidad con la vereda la Clara, también se resalta que las personas no tienen conciencia ambiental y que eso perjudica la labor de la recolección como tal.

También habla de que las estrategias desde las escuelas son muy importantes, para que los niños siembren, identifique y separen residuos y que tengan ese amor por el campo y lo ambiental.

- **Interviene El Concejal Édison Restrepo Rojas**

El concejal manifiesta una pregunta sobre quien tiene la obligación de limpiar las rejas donde van las aguas lluvias que hay en la zona urbana.

También los felicita por que les han enseñado a las personas del barrio de Mandalay,

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

a sacar la basura en los horarios establecidos.

- **Interviene La Concejala Juliana Sepúlveda Arredondo**

la concejala también manifiesta la problemática con la limpieza de las rejillas de aguas lluvia y que si eso va incluido en el cobro de tasa de aseo, también expone que en el sector de la rivera acuarela, hacen falta mas botes de basura y si es un tema que se puede revisar.

También pregunta sobre el apoyo a las obras sociales, si tienen que ser exclusivas de la administración o pueden ser iniciativas de los concejales y solicitar ese apoyo.

- **Interviene El Concejal Felipe Lopera**

El concejal empieza haciendo una pregunta sobre cada cuanto se intervienen los parques, con las jornadas de limpieza y también pregunta sobre de qué manera se pueden articular con el municipio o con las juntas de acción comunal, para realizar más campañas pedagógicas con el tema de los recursos.

PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

El concejal habla sobre las basuras en un sector de la 48 donde no deberían estar e invita a la cultura ciudadana.

También pregunta de cómo se pueden agilizar los trámites para la creación de la inspección ambiental.

- **Interviene El Vicepresidente Primero Jhon Jairo Velásquez Ortiz**

El concejal habla sobre que siempre que vienen, siempre hay las mismas quejas sobre la prestación de servicios algo deficiente y llama a mejorar, en concordancia con la administración para llevar a mejor termino todos estos servicios, para nuestro municipio.

Resalta la pedagogía que viene realizando en las escuelas y colegios sobre el manejo de residuos y ambiental y el plan de subsidios.

Pregunta que donde están las capacitaciones que se le da a la ciudadanía para mejorar la cultura en el manejo de los residuos sólidos, para mejorar el entorno y que si es posible empezar a realizar comparendos pedagógicos para buscar la mejor solución a esto.

• **Interviene El Gerente de Aseo Caldas, Alain De Jesús Henao Hoyos**

Comienza diciendo que reconoce que debe estar más presente y tener más comunicación con los concejales para debatir las problemáticas presentes en el municipio, también informa que desde el 2015, no se actualiza el plan de acción por medio del cual se presta el servicio de aseo.

Se habla de que el municipio está en mora para tener la secretaria del medio ambiente y la inspección ambiental como se realiza en otros municipios.

se informa que el operador es INTERASEO y que están tomando atenta nota para resolver de la mejor manera, todas las inconformidades, entre ellas la recolección de basuras los días domingos que son tan importantes.

El gerente habla de que como toda empresa tienen su junta directiva y se compromete que el día de mañana les va a hacer llegar el informe financiero, los estados financieros, el PIG, los balances, las variaciones del año pasado y todo lo demás.

• **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

La doctora luisa Arango responde las preguntas de los concejales.

Co el tema de los subsidios y contribuciones, responde que ese valor que hay en el informe, que no saben si es errado o es real, dice que cada año mandan una proyección de subsidios al municipio y ellos son los que deciden si se genera algún cambio en estos factores.

Con el tema de limpieza urbana, se habla de que, como su nombre lo dice, solo aplica para la zona urbana y esto lo definió la CRA y que los servicios que aplican son el

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

corte de césped, poda de árboles, lavado de puentes peatonales, lavado de parque principales, también se informa que han venido actualizando temas con la secretaria de planeación, para algunas zonas de barrido y limpieza.

Habla sobre el tema del corte de césped y le dice al concejal que todo está basado en el PGIR y este es construido por el municipio y en él hay un inventario aprobado donde se establece las zonas de corte de césped y que tiene que ser en espacio de acceso público y no privado.

A la pregunta de los residuos de construcción, responde que hay un servicio especial que no va incluida en la tarifa de aseo, dice que tiene una crisis para encontrar lugares para depositar esos residuos y que solo tienen uno que tiene las licencias que es estratégico sur y que el generador de los escombros o residuos de construcción es el que tiene que solicitar el servicio para la recolección de este.

Habla sobre el barrido y recolección del centro, dice que tienen 7 frecuencias de recolección, todos los días en dos turnos entre las 6 am y las 10 am.

Sobre los recipientes de basura informa que en el municipio antes los han venido retirando ya que se estaban formando puntos críticos y se tomó la decisión con la secretaria de planeación de retirarlos.

Con el tema de los recicladores informa que por parte de la empresa no desean competir con los recicladores en el tema de la recolección del reciclaje en el municipio y que de hecho tuvieron una reunión con ellos donde les manifestaban sus problemáticas y que están creando estrategias para poderlos ayudar y que crearon un proyecto que se llama RECICALDAS y están en compañía con el municipio y la empresa que se llama COPROFERCOL, que es la que los tiene asociados y agremiados.

Sobre la adquisición de un predio, responde que se pensó en su tiempo, para construir una estación de clasificación de aprovechamiento, pero no se pudo realizar por que el municipio no tiene usos del suelo autorizados para ese fin.

En el tema de barrido, en el que no lo hacen por algunas zonas, se explica que por eso se tiene que hacer una actualización del PGIR, porque si la zona no está en este, no se puede realizar como tal la limpieza.

Sobre el cierre de la oficina de atención al usuario, dice que lo van a revisar, porque

está funcionando normalmente.

- **Interviene El Concejal John Fredy Jiménez**

El concejal habla sobre que no todas las personas utilizan los canales de comunicación adicionales o virtuales y prefieren ir directamente a la oficina y que averiguara el decreto donde dice que es de obligación tener dicha oficina de atención al usuario.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

El presidente retoma las palabras del concejal John Fredy y habla sobre las dificultades para recibir la invitación a la sesión del día de hoy en las oficinas de Aseo Caldas, dice que de hecho la regresaron varias veces y que tuvieron que insistir varias veces para que las recibieran y que, si así fue con la corporación, como será con la atención a los usuarios y pide que por favor se revise el tema y corrijan esa situación.

También habla de lo que decía el concejal Hernán Acosta e invita a Aseo Caldas a que parezca de verdad una empresa, no solo con los canales de atención, sino que, por iniciativa propia, estén enviando periódicamente, los informes de la gestión que realizan y sus estados financieros.

También se habla de que, si Aseo Caldas, tiene la obligación de limpiar las laderas de los ríos y que el secretario de planeación le informa que no y los invita a que lo realicen de manera voluntaria.

- **Interviene El Concejal Santiago Fernández Vásquez**

El concejal pregunta cuando se radico la invitación para que Aseo Caldas viniera al concejo y si enviaron algún tipo de informe para los concejales, previamente a la sesión.

612
113

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

El presidente informa que siempre que se enviaba, la devolvían y que así ocurrió varias veces, que se trató de comunicar con la doctora luisa, pero que no fue posible y que en eso se basa la demora en la radicación de la invitación para el día de hoy y que tampoco enviaron ningún informe y que no es necesario pedirlo en la invitación.

- **Interviene El Concejal Édison Restrepo Rojas**

El concejal manifiesta que está confundido ya que el presidente les había dicho que fue asejo Caldas, quien pidió el espacio en el concejo y que ahora dicen que fue por medio de invitación.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

el presidente informa que en febrero se reunió con el gerente y la doctora luisa y que ellos si solicitaron el espacio, pero que la invitación no puede ser verbal y que por eso se envió la invitación por escrito y por eso sucedió lo que paso.

- **Interviene El Gerente de Aseo Caldas, Alain De Jesús Henao Hoyos**

El gerente comienza hablando de que efectivamente se reunieron con el presidente a pedirles el espacio y también le manifiesta que mañana les van a hacer llegar el informe financiero y de actividades a toda la corporación.

- **Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta**

El concejal pide disculpas si malinterpretaron la petición que hizo, pero aclara que sería muy bueno que, a la hora de presentar informes de actividades, también expusieran los balances financieros, solo para tener claro de cómo ha sido el comportamiento de la empresa y el porcentaje que tiene el municipio.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

El presidente también aclara que los comentarios o peticiones que estan sugiriendo los concejales, son para generar algún malestar con la empresa de Aseo Caldas.

**ACTA N° 19
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

La doctora empieza dando claridad sobre la invitación y dice que según el artículo 38 de las funciones de control, las citaciones se deben hacer con 5 días de anticipación y que al día de hoy no se han cumplido los días como tal,

Con el tema de las tarifas, responde que el control tarifario no se toma por usuario o por producción de residuos de una sola persona, entonces que el cobro se genera por que hay unos promedios que indica la comisión que se deben utilizar para calcular las tarifas y que estos promedios se basan la cantidad de suscriptores, toneladas de residuos, de barrido entre otros y que se calculan semestralmente y que luego todos esos resultado se dividen por el total de suscriptores y de ahí sale la tarifa de cobro.

- **Interviene El Concejal Felipe Lopera**

El concejal pregunta ¿que si a las personas que le cobran la tasa de aseo y no les recogen las basuras se les hace algún tipo de devolución?

- **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

La doctora responde que si los consumos son inferiores se les aplica una tarifa diferencial y que no se puede retirar el cobro, ya que hay un cargo fijo que siempre debe cobrarse como lo son barrido y limpieza y que estos se llaman servicios comunes, así el predio este desocupado.

Con el tema de los puntos ecológicos dice que para instalarlos necesitan un permiso de planeación, por ser suelo del municipio y propone que se puede hacer un recorrido para identificar que zonas lo necesitan y poder enviar la solicitud.

7
114

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Con el tema de los sumideros dice que es el prestador de acueducto y alcantarillado el responsable de la limpieza interna del sumidero y que ellos como Aseo caldas si es responsable de la limpieza superficial con los barridos.

Sobre la inversión social, informa que el año pasado destinaron \$313'617.000

En el tema de los dividendos, cuenta que el socio mayoritario que es INTERASEO, dono sus dividendos al municipio de Caldas, para proyectos municipales.

En el tema de cómo mejorar, la directora dice que es indispensable una inspección ambiental, también que sería fundamental una secretaria del medio ambiente.

- **Interviene El Concejal Felipe Lopera**

El concejal pregunta que como se puede agilizar la creación de la inspección ambiental, que si por medio de la junta de Aseo Caldas y el municipio o si se podría por medio de un concejal

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea**

el concejal habla de que esa era una de las propuestas que tenían varios concejales sobre la creación de la secretaria del medio ambiente, ya que el territorio de caldas es, en su mayoría, rural y que se necesita la inspección ambiental pero que estarían en manos de una nueva reforma administrativa para poder implementarlo.

El concejal reitera dos preguntan que no han tenido respuesta, sobre qué hacer en las zonas que hoy no tienen cobertura y si se puede agendar una visita en el sector de Cardalito, ya que se están haciendo cobros a unas personas que no están recibiendo el servicio.

- **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

La directora responde al concejal Juan David que programen la visita cuando desee,

para ir con el personal operativo que son lo que saben hasta donde hacen la recolección.

Se retoma el tema de como mejorar y habla de la campaña de comunicación para llegar a las personas y crear la cultura ciudadana y retomar el tema de los pasacalles en los barrios con la hora y el día de la recolección.

Con el tema de la limpieza del kiosco y del parque, dice que es un tema complicado, que se hace regularmente pero que si requieren de presencia de la fuerza publica para el retiro de los habitantes de calle que toman posesión del lugar como el kiosco.

Sobre los regalos del mes de diciembre, la directora responde que, si se los entregan al municipio, para que la secretaria de desarrollo pueda realizar la entrega y que naturalmente se realiza acompañamiento en la entrega por parte de Aseo Caldas.

- **Interviene El Concejal Juan Camilo Baena**

El concejal habla sobre que en el sector de Villa Capri, antes cortaban el césped, pero que la comunidad informa que hace tiempo no lo volvieron a realizar, dice que el presidente de la acción comunal les ha pedido que si lo vuelven a hacer y que la respuesta es que no lo han hecho porque hay muchos carros parqueados en esa zona y no es posible realizar el corte y los invita a coordinar con la junta para que realicen dicho corte.

- **Interviene El Gerente de Aseo Caldas, Alain De Jesús Henao Hoyos**

El gerente agradece por el espacio, se compromete a dar informes más seguido, también habla del gran trabajo que hace los operarios y que el propósito es mejorar cada día más.

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea**

El concejal reconoce el trabajo de los operarios de Aseo Caldas

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

La directora responde dos preguntas que hacen desde redes sociales, sobre algunas personas que barren las calles y tienen un radio con mucho volumen y que les parece una falta de respeto, a lo cual ella responde que ellos no están autorizados para eso y que van a revisar el caso y la otra pregunta es sobre la vigilancia de las personas que están arrojando llantas y escombros a las veredas y responde que van a estar atentos al caso y van a vigilar para dar con estos infractores.

- **Interviene El Concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz**

El concejal les agradece por la disponibilidad por venir al recinto, por la profesionalidad, por el compromiso y por la amabilidad con la que aceptan las intervenciones de los concejales y le pide que por favor intervengan el parque principal para que la limpieza sea más constante para recuperar la belleza del parque.

- **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

El gerente propone reunirse el martes, para traer unas personas expertas en jardines y demás para que haya ideas para mejorar el parque principal.

- **Interviene La Dra. Luisa Fernanda Arango, Directora Administrativa de Aseo Caldas**

La directora informa que en el municipio hay un comité residuos el cual está conformado por un a personas de defensa civil, de la policía, de la secretaria de planeación y la mesa ambiental y propone que se designa a una persona del concejo para que se una a dicho comité.

QUINTO: COMUNICACIONES

- **Interviene El Secretario General Juan Gabriel Vélez**

ACTA N° 19
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

No hay comunicaciones radicadas

SEXTO: VARIOS

- **Interviene El Concejal Édison Restrepo Rojas**

El concejal hace 2 peticiones, una sobre cuando se envió la invitación al secretario de hacienda, ya que dice que hoy apenas llega el informe y la otra es para pedirle a doña Miriam la veedora que por favor guarde silencio y el respeto por los concejales.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

El presidente le da la razón al concejal Édison, informa que en el recinto son bienvenidas las veedurías y que, si quieren intervenir, lo pueden hacer por medio de la sesión informal, pero si pide a las personas de las barras que por favor informen a la presidencia si tiene alguna pregunta o intervención, para mantener el orden y el respeto en la sesión.

- **Interviene El Concejal Santiago Fernández Vásquez**

El concejal empieza felicitando a la ciudadanía de Caldas, por el buen comportamiento en las pasadas elecciones del mes de marzo.

El concejal hace una petición sobre si se puede hacer llegar a los correeros de los concejales, copia de los radicados de las invitaciones, para ellos estar más informados y en sincronía con respecto a eso, ya que los informes o no han llegado o llegan tarde.

Por último, se agradece al veedor Wilson y lo invita para que siga asistiendo a las sesiones.

8
116

ACTA N° 19 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

El presidente informa que el día de hoy fueron radicados 3 proyectos de acuerdo los cuales son los siguientes:

1. "Por medio del cual se fija el salario para el alcalde y la personera municipal de Caldas, Antioquia, vigencia 2022", ponente, El Concejal Uverney Lopera.
2. "por medio del cual se concede facultades protempore al ejecutivo municipal, para realizar ajustes al presupuesto de la vigencia fiscal 2022", ponente, el concejal Felipe Lopera.
3. "por medio del cual se adopta la política pública e integral de libertad religiosa y de cultos en el municipio de Caldas, Antioquia", ponente, El Concejal Julio Cesar Agudelo.

Le solicita al secretario Juan Gabriel para que las resoluciones este firmadas el día de mañana, donde se designa a estos concejales como ponentes.

• **Interviene El Concejal Juan Camilo Baena**

El concejal habla sobre que en el mes de febrero se solicitó crear una comisión accidental para el tema de la plaza de mercado y les informa a los miembros de la comisión que hay una reunión programada con las secretarías de servicios administrativos y de infraestructura, para el próximo viernes 13 de mayo a las 04:00pm.

• **Interviene Le Concejal Juan David Gómez Benjumea**

El concejal propone que si la sesión del día de mañana con el secretario de hacienda, se puede realizar el próximo viernes, para poder revisar de manera adecuada el informe que les hizo llegar el secretario, dado a que hay temas con muchos detalles.

ACTA N° 19
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

El presidente le pide al secretario que por favor les envíe a los concejales los radicados de las invitaciones de las dependencias y le dice al concejal Juan David que se sienten a revisar el cronograma para mirar para que día programan la visita del secretario de hacienda

Siendo las 09:57 pm, damos por terminada la sesión del día de hoy y convocamos para mañana a las 07:00 pm.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general